

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MONICA ANDREA MONJE CARDONA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 24.339.432

CONTRATO No. 246-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA- CAQUETA (GT ARN CAQUETA)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Brindar acompañamiento técnico a las actividades de los colaboradores de la entidad, conforme a las directrices de la supervisión para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN, así como la ejecución de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de la entidad y su grupo familiar a servicios sociales presentes en el territorio.

En el mes de Noviembre se brindo un acompañamiento continuo a las 4 profesionales reintegratoras, donde en línea con el cierre de vigencia 2024, se orientaron las acciones para desde el mes de Noviembre ir adelantando cierres y procedimientos que hacen parte de los procesos de Reintegración, Justicia y Paz, y Atención Diferencial. No se dieron espacios de capacitación pero si se dieron espacios de planeación, uno dado el día 18 de Noviembre, espacio en el que se ultimaron detalles de logística del evento de Culminaciones del 22 de Noviembre, y el otro espacio fue el 26 y 27 de Noviembre, donde se cuadró la logística del evento de la Feria de las Dimensiones que se realizará el 1 de Diciembre. Adicional a esto se clarificaron criterios para el informe de honorarios del mes de Diciembre y el informe Final. Por otro lado, se hizo seguimiento a los estados de la población asignada al GT Caquetá, especialmente los estados de las personas Inactivas, en el mes de Noviembre, se remitió un correo electrónico a las profesionales reintegratoras, donde se les pidió informaran los avances en la estrategia de búsqueda y fidelización de la población, donde como resultado de este ejercicio se corroboró que 2 personas cambiaron de estado de Inactivo a Activo, pese a esto se continua con un alto índice de Población Inactiva y en estado IPB. Para Noviembre se llevaron a cabo varios momentos de orientación a las profesionales, mediante espacios presenciales y virtuales donde se abarcaron aspectos como:
-Cierre de beneficios FA
-Meta culminaciones
-Meta BIE
-Meta BES
-Cumplimiento a la aplicación de las ISUN en el mes de Noviembre y Diciembre
-PDT/PDA desde todos los estados
-Alertas de Mapa de riesgos de Octubre
-Seguimientos a los tiempos de la población objeto en FA y FpT.
Finalmente al corte del 26 de Noviembre se contó con una población activa de 122 personas de las cuales 47 son de atención diferencial, 1 de Justicia y Paz, y 74 son de reintegración.

2. Realizar procesos de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación de las rutas y procesos de la entidad a través de los mecanismos de control definidos, con el fin de retroalimentar a la entidad respecto al cumplimiento de estos y propuestas de planes de mejora.

Cabe resaltar que para el mes de Noviembre al igual que cada mes, se dio un ejercicio de verificación de la información mediante las bases de reportes descargadas desde el SIR, tales como Base de acuerdos de los PDT/PDA priorizados para el mes de Octubre y el mes de Noviembre, donde se resalta que en Noviembre se evaluaron un total de 162 acuerdos de los PDT/PDA, donde quedaron cumplidos en el mes de Noviembre los mismos. Para el 25 de Noviembre se remitió por correo electrónico los acuerdos priorizados para Noviembre para un total de 159 acuerdos, los cuales quedaran cumplidos en el SIRR para el 3 de Diciembre. Otra de las bases descargadas y remitidas al equipo de reintegración, fue el cargue de asistencias de FA y FpT correspondientes a las asistencias del mes de Octubre del modelo educativo Tejiendo Saberes, donde para FA hice el respectivo seguimiento de las asistencias cargadas a las 10 personas de los diferentes procesos de la ARN. De igual forma se verificó con el apoyo de las profesionales reintegratoras, el cargue de 20 personas que asistieron al Modelo Educativo Maestro Itinerante, donde se hizo el respectivo envío de las planillas de asistencias. Otra de las acciones de seguimiento se dieron mediante los reportes del cargue de asistencias psicosociales, reportes que fueron descargados por el OTI del GT Caquetá, los cuales fueron remitidos a las profesionales reintegratoras para la respectiva revisión y reporte de novedades. Frente a las ISUN priorizadas para el mes de Noviembre, se remitió a las profesionales reintegratoras, las respectivas alertas asociadas a las 5 ISUN, donde cabe enunciar que debido a la coyuntura dada frente a la situación de la técnico administrativo, para el mes de Noviembre, desde el rol de la asesora de ruta se hizo el cargue total de las 5 ISUN aplicadas en el presente mes. Frente a las acciones estratégicas para optimizar tiempos y potencializar procedimientos, como equipo de reintegración se tomo la decisión de aplicar todas las ISUN del mes de Diciembre (7 ISUN) y así garantizar el desarrollo de las mismas.

3. Realizar seguimiento técnico en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo emitidos por las dependencias de la entidad, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.

Para desarrollar seguimientos técnicos, desde el rol de profesional reintegradora I, se explico a las profesionales Luz Marina, Maira Alejandra y Julieth, la importancia de evaluar los PDT/PDA en el mes de diciembre, una vez se tengan cargadas las asistencias psico del mes de diciembre en el SIRR, esto con el fin de que el tiempo de elaboración, se ajuste a los tiempos de inicio de la vigencia 2025 de las profesionales y así se cuente con un tiempo propicio para poder hacer las caracterizaciones respectivas. Por otro lado, mediante espacios de reunión, el día 28 de Noviembre se llevo a cabo el tercer comité Técnico del Modelo Tejiendo saberes, espacio donde se hizo seguimiento al modelo educativo con el acompañamiento del operador logístico y la secretaria de educación Municipal. Cabe enfatizar que el día 20 de Noviembre, se participó del espacio de Comité General de forma virtual, donde se recibieron lineamientos por parte de la Coordinadora del GT, para esto fue importante reforzar la invitación con las profesionales reintegratoras.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MONICA ANDREA MONJE CARDONA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 24.339.432

CONTRATO No. 246-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA- CAQUETA (GT ARN CAQUETA)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

<p>4. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención, y teniendo en cuenta la transversalización de los Enfoques Diferenciales, étnicos y de género.</p>	<p>Desde mi rol para el mes de Noviembre hice seguimiento de las asistencias psicosociales del mes de Octubre y del mes de Noviembre, contando con reportes semanales de las atenciones psico de Octubre y de Noviembre. También se revisó el informe de Mapa de riesgos remitido por el GAT y se subsanaron las acciones que se podían desde el GT al punto de remitir correo electrónico a Articulación Territorial, para solicitar la subsanación de los hallazgos dentro del siguiente reporte de seguimiento. A la vez, se verificó los métodos de operación, de los beneficios de FA, FpT, terminaciones de beneficios y acuerdos de los PDT en ejecución los cuales para el mes de Noviembre fueron: 159 acuerdos priorizados correspondientes a 56 PPR y 30 PAD. Otro de los aspectos priorizados fue la revisión de la postulación BIE/BES de la siguiente persona: BES-PP-38722. Así mismo, se hizo la validación con Nivel Central, de la recepción de las carpetas de los BES formulados en el mes de Octubre y noviembre. Finalmente, frente a la meta de Culminaciones, en el mes de Noviembre lleve a cabo la revisión en SIRR de las 5 PPR postuladas para Culminación del proceso de reintegración (0242-16, 0075-17, 0645-16, 0621-16, y 0330-16).</p>
<p>5. Verificar de manera mensual los desembolsos económicos a la población objeto de atención del Grupo Territorial, y generar de forma oportuna de acuerdo con el cronograma de la ARN, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</p>	<p>Para el mes de Noviembre, se efectuó la verificación de la base de desembolsos correspondiente a las actividades del mes de septiembre, donde no se identificaron novedades o afectación al apoyo económico de la población, para lo cual 54 personas recibieron su apoyo económico sin ninguna novedad, de la siguiente manera: Primer desembolso nuevo ingreso reintegración: 1 PPR Segundo desembolso nuevo ingreso reintegración: 1 PPR Segundo desembolso nuevo ingreso Atención Diferencial: 1 PAD Apoyo económico reintegración: 14 PPR Apoyo económico Atención Diferencial: 41 PAD. Adicional a esto, cada profesional reintegradora por correo electrónico, informo sobre su proceso de verificación, a lo que respondieron no presentar novedades asociadas.</p>
<p>6. Apoyar y fomentar las estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el grupo territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.</p>	<p>Para el mes de Noviembre, se dio un momento principal, como fue el evento de culminaciones llevado a cabo el 22 de noviembre, para este espacio, cada profesional contó con unas acciones precisas que fueron más allá de la logística y preparación del lugar, también fue crucial el ejercicio de convocatoria con las PPR culminadas, a lo que es necesario enunciar que de las 23 PPR culminadas en la vigencia 2024, solo 8 PPR asistieron al evento. Desde el rol de asesora de ruta, se hizo la creación del minuto a minuto, buscando que fuera un espacio organizado y equilibrado para cada una de las personas que hicieron posible este espacio. •Otro de los momentos aportados, fue el dado el día 25 de noviembre en la Marcha en rechazo a la violencia de genero. • El tercer momento se dio el día 28 de noviembre, en el espacio del tercer comité técnico del Modelo Educativo Tejiendo saberes que se hizo en conjunto con el operador y con la secretaria de Educación Municipal.</p>
<p>7. Registrar y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>En el mes de noviembre, hice el cargue de las acciones de servicio social junto con las certificaciones de las dos PPR 0242-16 y 0330-16. Acto seguido también di la aprobación de la 5 postulaciones en el SIRR de las PPR (0242-16, 0075-17, 0645-16, 0621-16, y 0330-16). Así mismo, se hizo la lectura y la aprobación del informe mensual de Justicia y paz de la PPR-E 29-00123.</p>
<p>8. Realizar seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales a las personas en proceso de reintegración que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la supervisión.</p>	<p>En el mes de Septiembre, se hizo seguimiento a la solicitud de terminación por Agotamiento del Tiempo Máximo en formación Académica de las PPR 27-00556, 0002-18, 0798-17 y 0034-18, los cuales están acordes al método de plan de control, remitido desde Nivel central. A la par, se hizo la revisión y aprobación de las 5 postulaciones de las PPR (0242-16, 0075-17, 0645-16, 0621-16, y 0330-16).</p>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MONICA ANDREA MONJE CARDONA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 24.339.432

CONTRATO No. 246-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA- CAQUETA (GT ARN CAQUETA)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

9. Implementar estrategias y herramientas de seguimiento que permitan el avance en los indicadores establecidos en las Estadísticas Mensuales del Proceso de Reintegración, y otros instrumentos de medición de la gestión del Grupo Territorial.

En el mes de Noviembre, esta obligación contractual se dirigió acorde al Mapa de Riesgos y a los métodos operativos, para lo cual se partieron de los siguientes indicadores para llevar a cabo estrategias de control:
 -Verificación de cargue de asistencias de FA correspondiente al mes de Octubre: Se hizo la entrega a la técnico administrativo de 3 planillas de asistencias FA con 2 PER, 6 PAD y 3 PPR. Donde el 20 de Noviembre se hizo la verificación uno a uno del cargue de las asistencias por parte de mi rol.
 -Atención psicosocial: Por medio de los reportes dados por el profesional OTI y los descargados bajo mi rol, se logró el análisis de la información asociada a la población asignada Vs la población atendida, la cual fue dada inicialmente a conocer a las 4 profesionales Reintegradores, para un total de 2 reportes descargados desde el SIRR en el mes de Noviembre sobre las asistencias psicosociales del mes de Octubre y 5 reportes de las asistencias psico del mes de Noviembre.
 -Acuerdos PDT: En Noviembre se revisaron los acuerdos priorizados en el mes de Octubre, donde se contó con 162 acuerdos priorizados correspondientes a 93 personas, los cuales quedaron cumplidos en la primer semana de Noviembre.
 -Seguimiento ISUN: Se verifico con los profesionales, la realización de las 5 visitas de seguimiento ISUN que se tenían priorizadas para el mes de Noviembre.

10. Elaborar los informes que le sean solicitados, y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.

En Noviembre elaboré los siguientes informes: envié a la coordinadora, informe de honorarios del mes de Noviembre, apoyo en la revisión de los honorarios de cuatro profesionales reintegratoras, apoyo en la revisión de solicitudes de desplazamientos de la primer quincena de Diciembre, revisión de la legalización de desplazamientos de las 4 profesionales reintegratoras para el mes de Noviembre; Elaboración matriz para solicitud de operador logístico para el mes de diciembre en el evento de la feria de las dimensiones. Legalización y recibo a satisfacción del evento de Culminaciones del 22 de Noviembre, Información sobre el evento de clausuras y grados del Modelo Educativo Tejiendo Saberes, oficios de invitación a la secretaria de educación Municipal y a la defensoría del Pueblo para el evento de culminaciones, Informe de seguimiento metas 2024.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 6) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato; 11) Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015; 12) Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN; 18) Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

MONICA ANDREA MONJE CARDONA